



Universidad Nacional de Córdoba
2021

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00278307-UNC-ME#FCQ- Desig Dr. Tempesti

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Tomás TEMPESTI, en un cargo de Profesor Adjunto (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2021 de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que dada la situación de público conocimiento que vive el país en la actualidad, se hace necesario producir las renovaciones interinas del personal docente, a fin de dar continuidad a las actividades académicas que están programadas a través de las vías de comunicación correspondientes;

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento y distanciamiento, social preventivo y obligatorio;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar interinamente al Dr. Tomás TEMPESTI (Legajo 36.943) en un cargo de Profesor Adjunto (DE) – código 109- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia, en reemplazo de la Dra. Laura Rossi (Legajo 28.940) y no más allá del 31-03-2021, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-01-2021 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°: El Dr. Tempesti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr

